

## INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA PEvAU 2020

### FECHAS

Solicitud de participación en la PEvAU. ????????????

Recogida de impresos y pagos en la entidad bancaria: ????????????

Recogida de la tarjeta de Selectividad: ????????????

Convocatoria ordinaria de la PEvAU: del 7 al 9 de julio

Preinscripción en Grados Universitarios andaluces.

Plazo de presentación de solicitudes de admisión: desde el 16 al 21 de julio

1º lista y plazo de matrícula / reserva y/o confirmación: Del 24 al 27 de julio

2º lista y plazo de matrícula / reserva y/o confirmación: Del 4 al 6 de agosto

3º lista y plazo de matrícula y/o confirmación: Del 2 al 4 de septiembre.

Las listas de resultas todos los lunes desde el lunes 7 al 28 de septiembre.

### ÚNICA PROPUESTA DE EXAMEN POR ASIGNATURA

Nuevo modelo de examen que constará de una única propuesta por asignatura, con un mayor número de preguntas para elegir.

Para el examen de este curso desaparecen las dos alternativas de prueba a elegir que se venían ofreciendo en las ediciones anteriores. La única propuesta para esta convocatoria estará compuesta por un mayor número de preguntas con el fin de integrar los contenidos correspondientes a todos los bloques de cada asignatura. Los estudiantes podrán seleccionar qué preguntas responder, desechando aquellas que contengan temario no impartido este curso, permitiéndoles así poder alcanzar la máxima puntuación. Con este nuevo diseño se multiplican las posibilidades de responder correctamente.

En este enlace podéis consultar los modelos de exámenes y sus ejemplos de las 24 materias que se evalúan en Selectividad.

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=&q=grados&d=g\\_b\\_modelos\\_examen\\_covid19.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=&q=grados&d=g_b_modelos_examen_covid19.php)

En cuanto a la duración de los exámenes, se mantiene como en cursos anteriores: 90 minutos para cada uno de ellos, con descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, 30 minutos.

La estructura de las pruebas de acceso tampoco cambia respecto a cursos anteriores. Constará de dos fases.:

1. La **Fase de Acceso**, cuya superación es obligatoria para acceder a la universidad, se compone de tres materias obligatorias: Lengua Castellana y Literatura, una Lengua Extranjera -alemán, francés, inglés, italiano o portugués- e Historia de España. A estas se suman una cuarta disciplina de modalidad a elegir: Fundamentos del Arte, Latín, Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a la Ciencias Sociales. La nota máxima que se puede alcanzar en esta fase es de diez puntos y la puntuación obtenida, junto con la nota media del expediente de Bachillerato, configuran la nota de acceso.
2. Por su parte, en la **Fase de Admisión**, que es voluntaria para subir nota, el estudiantado se puede examinar de hasta cuatro disciplinas, aunque únicamente se computará la nota de dos de ellas. Son elegibles cualquiera de las 24 materias que componen la PEvAU a excepción de Lengua Castellana y Literatura e Historia de España. También se puede subir nota examinándose de un segundo idioma distinto del de la Fase de Acceso o utilizando la puntuación obtenida en la asignatura de modalidad de dicha fase si tiene cinco o más puntos. Cada materia pondera entre 0,1 y 0,2 según el Grado en el que se solicite la admisión. La nota máxima a alcanzar en esta fase son cuatro puntos.

Con la nota obtenida, los estudiantes podrán solicitar cualquiera de las 49.448 plazas de grado que se ofertan en el Distrito Único Andaluz para el próximo curso.